

RESEÑAS / REVIEWS

Pluma, papel, tijera: fuentes y escrituras para la historia de la nobleza bajomedieval (entre Sicilia y la península ibérica), editado por Maria Antonietta Russo, Palermo University Press, Palermo, 2024, pp. 224, ISBN: 978-88-5509-699-7

«Pluma, papel, tijera: fuentes y escrituras para la historia de la nobleza bajomedieval (entre Sicilia y la península ibérica)» es el primer producto del grupo de investigación sobre «Nobility, family strategies and power systems between the Kingdom of Sicily and the Iberian Peninsula in the late Middle Ages», que desde 2022 incluye a: la Università degli Studi de Palermo, la Universidad Pública de Navarra, las Universidades de Girona y Zaragoza, los CSIC de Madrid y Barcelona, a las que se juntaron en 2023 la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Università degli Studi de Salerno. En el prefacio del volumen (pp. 7-17) la editora, Maria Antonietta Russo, coordinadora de la red de investigación, expone los objetivos del proyecto: intentar reconstruir, mediante documentación inédita guardada en los archivos sicilianos e ibéricos, la influencia y el papel de la nobleza tardomedieval en Sicilia y la Península Ibérica, especialmente en la Corona de Aragón.

Los trabajos que componen este volumen permiten a sus lectores abordar prácticas, acontecimientos y sistemas de relaciones vinculados a la nobleza en los últimos siglos de la Edad Media de manera transversal, proponiendo, en cada caso, diferentes visiones. De hecho, la elección de privilegiar una óptica comparativa y no limitada a una mera cuestión de geografías políticas y territoriales, o de mayor o menor disponibilidad de fuentes, resalta aún más la variedad de puntos de vista considerados por los autores y muestra sus perspectivas para futuras investigaciones.

Las reflexiones de los estudiosos involucrados permiten contemplar la nobleza a la manera de un prisma. Son de amplio alcance porque la aristocracia ha sido analizada en varios niveles, considerando las élites urbanas o las aristocracias militares, igualmente de las territoriales y feudales. También se ha otorgado relevancia a: las dinámicas de poder, a las capacidades de control sobre el territorio y de influir en la política, así como a las relaciones tanto a nivel vertical con la monarquía, como horizontales entre los linajes. El volumen está, además, enriquecido por la variedad metodológica que lo caracteriza, ya que en su interior se encontrarán contribuciones que han adoptado un enfoque más tradicional de

tipo prosopográfico, o con el apoyo de las humanidades digitales. Algunos en los que se ha privilegiado el examen de una sola fuente o la comparación entre varias fuentes, y los otros donde se ha dado espacio a análisis de carácter lingüístico, paleográfico y archivístico.

La primera sección: «Fonti iberiche per lo studio della nobiltà tardomedievale» incluye cinco ensayos.

La primera contribución (pp. 21-52) se refiere al proyecto «Scripta manent», cuyos resultados son presentados por la coordinadora Cristina Jular Pérez-Alfaro. *Scripta manent* ha permitido la digitalización, en el sitio web específico, del fondo *Frias*, conservado en el Archivo Histórico de la Nobleza de Toledo y perteneciente a la familia noble de los Fernández de Velasco. La autora ha definido a los Velasco un «linaje de papel» y un ejemplo de cómo el ejercicio del poder señorial también pasaba a través de la escritura y la producción archivística, poseyendo una considerable documentación que abarca el período desde el siglo xv hasta el xix. Hoy en día, precisamente, el fondo ofrece a los especialistas un amplio abanico de oportunidades para investigaciones de *longue durée*, por ejemplo: sobre los lazos familiares de los Velasco y el aumento de su poder y patrimonio, o sobre aspectos relacionados con sus intereses, las prácticas de gestión de documentos, los lenguajes y las escrituras utilizadas, gracias a la presencia de testamentos, codicilos, cartas de mayorazgo entre los documentos allí incluidos. El sitio pone a disposición de los usuarios una serie de valiosas herramientas: las imágenes en blanco y negro de los documentos de la familia Velasco y las transcripciones de sus contenidos, que se pueden descargar libremente. *Scripta manent* posee, todavía, una sección asignada a la recopilación de signos gráficos, incluso los *signa tabellionum*, con la posibilidad de efectuar una búsqueda por nombre, o fecha del documento. Otra sección está reservada a propuestas de lectura o profundización relacionadas con un tema específico, y finalmente, la última que está dedicada a las actualizaciones sobre el avance del proyecto.

La prosopografía medieval, que ha experimentado una renovación de perspectivas y métodos en la última década, es la base del proyecto MINORES, tema del segundo capítulo de Eloísa Ramírez Vaquero (pp. 53-67). Entre los principales intereses científicos de la investigadora, se encuentran las familias nobles del reino de Navarra entre el siglo xiii y los primeros años del siglo xvi. Ramírez Vaquero, que desde finales de los años ochenta ha participado en diversos proyectos que propusieron la creación de bases de datos sobre las familias aristocráticas navarras, explicó las dificultades encontradas en sus experiencias previas, tanto en el mantenimiento de dichas bases de datos, elaboradas con el software Double Helix, como en la imposibilidad de realizar trabajos de manera fluida, debido a la disponibilidad de un repertorio de campos de compilación limitado. Iniciado en 2022, MINORES retomará la información recopilada en las bases de datos anteriores y la ampliará con referencias sobre la documentación navarra, desplazando el enfoque hacia las élites cívicas, definidas por Ramírez Vaquero «minores burgensas». Tras de analizar sus relaciones familiares e intrafamiliares, y cómo los notables se enlazaban con los poderes aristocráticos navarros y la monarquía, los resultados se integrarán en un sitio web, en el cual

se preservará la accesibilidad y disponibilidad de los datos, al menos a medio plazo. Otros objetivos incluyen la futura implementación de la base de datos con información relacionada con documentos anteriores a 1234 y el fortalecimiento del número de campos de búsqueda.

María Elisa Varela Rodríguez (pp. 69-87) ha dedicado su ensayo al proceso de fortalecimiento de la casa real y expansión de la Corona catalano-aragonesa en el Mediterráneo a comienzos del siglo XIV. El propósito de Varela Rodríguez ha sido leer este fenómeno de manera innovadora, a través del filtro y la perspectiva ofrecidos por los eventos personales y familiares de la resuelta y diplomática María Teresa de Entença, madre de Pedro III el Ceremonioso. Aunque nunca llegó a ser reina, debido a su muerte prematura en 1327, la infanta desempeñó un papel clave en la política familiar de la casa real. En primer lugar, asegurando la sucesión al trono de su marido Alfonso III el Benigno, y en segundo lugar, estableciendo un vínculo de confianza y a nivel personal con su suegro Jaime II y su segunda esposa Elisenda de Montcada. María Teresa contribuyó, además, a la consolidación de los enlaces con la nobleza, tejiendo alianzas con los miembros de la aristocracia catalana, igual que gestionando sus dominios y posesiones en el Condado de Urgel. En política exterior, se destaca el apoyo de la infanta a su esposo en cuestiones relacionadas con la conquista de Cerdeña durante las campañas de Iglesias y Cagliari. Las fuentes a las que la historiadora recurrió para llevar a cabo su meticulosa reconstrucción biográfica de la infanta y su patrimonio van desde la *Crónica* de Ramón Muntaner dedicada a ella, hasta las informaciones presentes en la *Serie de Registros* (entre ellos, testamentos, correspondencia familiar, cartas ejecutorias), que forman parte del fondo de la *Real Cancillería* en el Archivo de la Corona de Aragón.

Mario Lafuente Gómez (pp. 89-110) ha valorado una fuente que seguramente será clave para futuras investigaciones, especialmente sobre la fiscalidad. Con el objetivo de estudiar los lazos de fidelidad entre el alta y la media aristocracia aragonesa con la Corona, Lafuente ha analizado las *letras convocatorias* para el servicio militar. Se trata de un *corpus* de 137 cartas dirigidas a los señores feudales y vasallos, 13 cartas destinadas a miembros de la Casa del Rey y finalmente 9 dirigidas a los caballeros de la Orden de San Jorge. Las cartas engloban un periodo cronológico que se extiende desde 1260 hasta 1371, que el autor ha decidido dividir en cuatro fases: 1260-1288, 1289-1316, 1317-1344, 1345-1371. Son fuentes adecuadas tanto para trabajos de tipo prosopográfico sobre las familias, como para hacer comparaciones a corto, medio y largo plazo, sobre los nobles que mantuvieron, o no, vínculos directos con la monarquía por el servicio militar o en la corte real, o que se convirtieron en actores de procesos de movilidad social al ascender a los rangos más altos. La aristocracia aragonesa, cuyos rasgos son trazados con precisión por Lafuente, se estructuraba, de hecho, en tres niveles: los *caballeros* poseedores de feudos *de bolsa*, los *masnaderos* y los *dineros*, representantes de la capa media de la aristocracia y perceptores de rentas en dinero sobre el patrimonio regio. El autor, incluso, ha efectuado un estudio formal exhaustivo sobre las cartas, confrontando las elecciones estilísticas y lingüísticas utilizadas para evaluar la naturaleza del vínculo de los linajes con el rey.

Víctor Muñoz Gómez (pp. 111-134) ha demostrado cómo se puede examinar el ejercicio del poder señorial de los Trastámara en Castilla entre los siglos XIV y XVI, sin disponer de un archivo familiar. El papel social de los Trastámara, las prácticas de control y gobierno sobre los territorios, la administración de justicia y la recaudación de impuestos se han reconstruido mediante un difícil proceso de recogida de documentación, gracias a un profundo conocimiento de los archivos españoles por parte de Muñoz Gómez. Las fuentes empleadas incluyen documentación de origen consiliar de los archivos municipales de Paredes de Nava, Alba de Tormes y Villalón de Campos, así como fuentes judiciales presentes en los fondos del Archivo de la Real Audiencia y la Chancillería de Valladolid. El autor aún ha realizado verificaciones en los archivos de familias nobles vinculadas a los Trastámara, en el Archivo Histórico de la Nobleza y el Archivo de la Casa Ducal de Albuquerque. Otras informaciones se han obtenido del Archivo de la Casa de Alba y la *Casa Ducal de Medinaceli* por sus posesiones en Extremadura. Igualmente se ha consultado documentación proveniente de fondos relacionados con los miembros Trastámara de la monarquía, tanto por los bienes en Castilla o la Corona de Aragón, como las series de la *Real Cancillería*, las *Cartas Reales*, los libros de la tesorería del rey, del Archivo de la Corona de Aragón. Para el reino de Navarra, ha recogido datos de la documentación guardada en el Archivo General de Navarra.

La segunda sección: «Fonti siciliane per lo studio della nobiltà tardomedievale» está compuesta por cuatro contribuciones.

El ensayo de Serena Falletta (pp. 137-154) profundiza en la formación, conservación y dispersión de los archivos nobiliarios sicilianos desde finales de la Edad Media hasta el siglo XIX. La autora explora las intervenciones de las instituciones estatales y sintetiza el debate normativo que surgió en Italia a principios del siglo XXI, cuando se reconoció la peculiaridad de los archivos familiares en comparación con los archivos administrativos, que a menudo se equiparaban erróneamente. Expone las dificultades de los archiveros para reconstruir el vínculo original de un fondo nobiliario, que en muchas ocasiones llega dañado o desmembrado. Además, describe el caso de los archivos agregados, proponiendo como ejemplo siciliano la fusión de los archivos de las familias Lanza y Branciforte. En cuanto al siglo XVIII, destaca que los archivos familiares no solo adquirieron un nuevo valor como fuente histórica, sino que fueron reorganizados y dotados de instrumentos de consulta, en relación con la necesidad manifestada en varios estados italianos, de dar una definición jurídica a la nobleza, lo que implicaba procesos y pruebas de nobleza, para los cuales la documentación familiar debía ser fácilmente accesible. La idea de una «parábola descendente» se refiere al declive de los archivos nobiliarios en el siglo XIX, marcado por el fin de la creación de grandes archivos, la desintegración de los grandes patrimonios familiares y la dispersión documental, acentuada por la abolición de la feudalidad siciliana en 1808, lo que configuró problemas de ordenación para los archiveros y de consulta para los usuarios.

Dado que en los archivos sicilianos se preservan pocos fondos de familias nobles completos, Alessandro Silvestri (pp. 155-182) propone tratar el tema

de las fuentes sobre la nobleza bajo medieval eligiendo como caso de estudio los cabreos del Maestro notario de la Real Cancillería Giovan Luca Barberi. Como recuerda el autor, los cabreos eran fuentes utilizadas en Cataluña para establecer el orden administrativo y fiscal a nivel territorial. Las investigaciones de Barberi, que comenzaron por solicitud de Fernando el Católico en 1506 y duraron casi dos décadas, tuvieron como primer objetivo verificar la validez de los privilegios sobre las rentas de las seccies reales en algunas zonas del *regnum*. Posteriormente, Barberi condujo nuevas encuestas sobre los feudos de la aristocracia y los dominios eclesiásticos en Val Demone y Val di Noto. En calidad de profundo conocedor de la Cancillería Real y de sus repertorios, aprovechó la documentación pública producida para reconstruir y censar los bienes de la aristocracia siciliana. Los códices, examinados detalladamente por Silvestri, están estructurados de manera orgánica y son de fácil consulta, ya que están provistos de índices y páginas numeradas, representando para los estudiosos una fuente muy versátil y útil para diversas investigaciones: por ejemplo, sobre el estado de alienación patrimonial del dominio real, el traspaso de títulos y feudos de un linaje a otro, pero también para determinar los importes de los beneficios concedidos en renta y la recaudación de impuestos.

El punto de partida del trabajo de Maria Antonietta Russo (pp. 155-201) es el estudio de un fondo donado en 1965 por Francesco Giunta al Archivio di Stato de Palermo, la *Raccolta di pergamine depositate dall'Università di Palermo* y un núcleo de pergaminos recuperados del mercado de antigüedades por algunos funcionarios de la Superintendencia Archivística. El primero consiste en una colección de veinte pergaminos, de los cuales dieciséis pertenecen a los condes de Modica, los Cabrera. La autora, que realizó un exhaustivo examen paleográfico y de los contenidos de los pergaminos, fechados entre 1397 y 1621, ha supuesto, a partir de las notas presentes en el reverso de los soportes escritos y de la división de los mismos en cuatro montones, que se trataba de un caso de dispersión de un archivo familiar original y que los pergaminos podrían estar relacionados con ocho de los diez recuperados en 2023 del mercado de antigüedades, los cuales todavía fueron atribuidos a la familia Cabrera. El análisis de los caracteres extrínsecos e intrínsecos ha permitido corroborar la hipótesis, ya que las anotaciones en el reverso fueron hechas por la misma mano que las de la «Raccolta» y presentan el mismo criterio de numeración. Los argumentos de los veinticuatro pergaminos comprenden: incrementos y pérdidas de propiedades en el condado entre la mitad del siglo XIV y finales del siglo, la administración de este mismo durante el resto del siglo XV, las vicisitudes familiares y la carrera de Bernardo Cabrera, cuestiones de herencia entre sus herederos, y las relaciones entre Eleonora de Aragón, condesa de Caltabellotta, y la familia Cabrera a través del testamento de la infanta de 1402. Los pergaminos Cabrera, que serán reunidos en un nuevo fondo archivístico y publicados próximamente en un volumen, representan, por lo tanto, un caso de particular relevancia y una reconstrucción, aunque parcial, de un fondo gentilicio.

Las fuentes presentadas en el último capítulo (pp. 203-224) por Maurizio Vesco, funcionario archivero del Archivo de Estado de Palermo, son dos series de notable

interés: los *Processi di investitura* del fondo del Protonotaro del Regno di Sicilia (1452-1812) y las *Prove di nobiltà* del Archivio della Commenda Gerosolimitana (1534-1808), en el cual también se han depositado los documentos del Gran Priorato de Messina. Todos los complejos documentales se custodian en el «Gran Archivo» de Palermo. Se trata de protofascículos, atados con cordel o cosidos con hilo de cáñamo o pita, en los cuales se encierra una documentación variada que Vesco describe minuciosamente. La más copiosa se refiere a los procedimientos que conducían a la concesión del título nobiliario y del feudo, o a otra forma de *beneficium*, disputas sobre la legitimidad de la posesión de estos últimos y los testimonios presentados para verificar los requisitos necesarios para formar parte de la nobleza, o para acceder a la orden caballeresca Jerosolimitana. Estos testimonios incluían los certificados emitidos por los propietarios o sus testigos. A ellos se añadían pruebas destinadas a demostrar la pertenencia al estamento aristocrático y la posesión de los cuatro cuartos, en particular: trasuntos o copias de privilegios, testamentos, actos de venta, árboles genealógicos elaborados para certificar la ausencia de antepasados que hubieran ejercido oficios «viles», cuales el comercio o las artes mecánicas, declaraciones sobre los cargos y actividades desempeñadas por los antepasados en nombre del reino, y certificaciones de vínculos de parentesco.

Elisa Turrisi
Università degli Studi di Palermo
ORCID: 0000-0001-5289-9319
elisa.turrisi@unipa.it
+39 3492886410